



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Calle 42 No. 48-55, Edificio Atlas, Medellín
adm02med@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO A LA COMUNIDAD

Se informa a la comunidad del Municipio del Municipio de Medellín - Antioquia, que en el **JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**, ubicado en la calle 42 # 48 – 55, se tramita la Acción Popular, radicado 05 001 33 33 002 **2021 00283** 00, instaurado por **RUBÉN DARÍO RESTREPO RESTREPO y OTRO** en contra del **MUNICIPIO DE MEDELLÍN**, por estimar amenazado o vulnerado el derecho al medio ambiente, Literal I Ley 472 de 1998 “ el derecho a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente”, por la amenaza o riesgo que presenta la quebrada Los Rieles ubicada cerca de su vivienda en la calle 97 A Nro. 86 A-14 Barrio El Picacho, que ha sido obstruida por el desprendimiento de material con caídas de rocas, generando pérdida de las estructura de contención y afectación del sendero peatonal y predios particulares cercanos.

Lo anterior, se ordenó en providencia del dieciocho (18) de agosto de 2021 que admitió la demanda de la referencia, y dispuso que conforme al artículo 21 de la ley 472 de 1998, se informe a los miembros de la comunidad que puedan tener interés en el proceso, intervenir para la defensa de sus intereses.

Atentamente,

YESSENIA PALACIOS BARAHONA
Secretaria

Firmado Por:

Yessenia Palacios Barahona
Secretario Circuito
De 002 Función Mixta Sin Secciones
Juzgado Administrativo
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e87019b4a41529a297371b66d1aa380a58f6b0922890fd7e263b14902e72cd72

Documento generado en 24/08/2021 01:53:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>